



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:4736/2018

---

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 1008/2019, en la que se solicita la renovación de la designación por concurso del Dr. Diego Marcelo GAIERO, Leg. 31101; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 40 a 43, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nro. 7293, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/2008); y lo establecido por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 1008/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Diego Marcelo GAIERO, Leg. 31101, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en Química Analítica y Geoquímica, del Departamento Química a partir del 2 de agosto de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

mp